

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación de las mismas.

**Adjudicación del concurso:** Se efectuará discrecionalmente por la Corporación, siendo méritos preferentes la residencia en Ripoll, haber desempeñado funciones de Recaudador y tener solvencia moral y económica.

Ripoll, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.589-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto Municipal sobre la Radicación.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente licitación:

#### 1. Objeto.

La contratación, por el sistema de concurso, de las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto Municipal sobre la Radicación.

#### 2. Tipo.

Dada las características especiales de este concurso no se señala, debiendo proponerlos los concursantes en sus ofertas económicas.

#### 3. Duración.

a) Implantación: Ocho meses.  
b) Mantenimiento: A partir de 1978, por anualidades prorrogables.

#### 4. Pago de las prestaciones.

Con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario, con consignación suficiente, en la forma siguiente:

a) Implantación: Mediante certificaciones por trabajos realizados, quedando afectada la recaudación del Impuesto al pago de las prestaciones.

b) Mantenimiento: Una vez confeccionados los padrones y recibos semestrales.

5. Oficina donde puede examinarse el expediente.

En el Negociado de Ingresos de la Intervención Municipal los días laborables, de diez a trece horas.

#### 6. Proposiciones.

a) Presentación: En la Unidad de Adquisiciones de la Secretaría General.

b) Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el último «Boletín Oficial», bien sea en el del Estado o la provincia de Valladolid.

Horario: De diez a doce.

#### 7. Apertura de pliegos.

a) Lugar: Salón de actos de la Casa Consistorial.

b) Hora: Doce, del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte hábiles para presentación de proposiciones.

#### 8. Garantías.

a) Provisional: 50.000 pesetas.  
b) Definitiva: Porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación aplicable sobre la base que será el resultado de multiplicar el precio ofrecido por expediente (fase de implantación), más el ofertado por contribuyente (fase de mantenimiento), por 20.000 contribuyentes que, en principio, se considerarán sujetos al impuesto.

#### 9. Modelo de proposición.

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a

efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, en la calle ....., núm. ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de la Empresa ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regular la contratación, mediante concurso, de las prestaciones para la implantación y mantenimiento del Impuesto de Radicación en el Municipio de Valladolid, lo acepta en todas sus partes y se compromete a desarrollar las prestaciones objeto del concurso en la siguiente forma:

a) Implantación: Por el precio de ..... pesetas cada expediente y en el plazo máximo de ..... meses.

b) Mantenimiento: A partir del año 1978, por el precio de ..... pesetas por cada expediente que se incorpore como nuevo por alta o modificación, y de ..... pesetas por cada contribuyente comprendido en los padrones.

(Lugar, fecha y firma.)

Valladolid, 12 de junio de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría.—5.057-A.

**Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.**

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, páginas 12574 y 12575, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... 200 nichos en la manzana número 2, con un presupuesto de 304.468 pesetas...», debe decir: «..... 200 nichos en la manzana número 2, con un presupuesto de 1.304.468 pesetas.»

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### HUELVA

Don Manuel Luis Valero Montes, Capitán Auditor (E. C.) de la Armada y Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por los pesqueros «Pesquera Onubense Segundo», 3.ª lista de Huelva, folio 1320, y «Monte Arauntza», de la 3.ª lista de Vigo, folio 8598, al motopesquero portugués denominado «Braga», matrícula de Lisboa.

Por el «Río Carreras», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1727, al «Puente Cambeses», de la 3.ª lista de Vigo, folio 888.

Por el «Ramis Ferrándiz», de la 3.ª lista de Málaga, folio 2668, al «Nuestra Señora de la Caridad», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1455.

Por el «Montcadi», de la 3.ª lista de San Carlos de la Rápita, folio 1016, al «Manolo y Pilar».

Por el «Moruno», de la 3.ª lista de Vigo folio 1612, al «Francisco Molina», 3.ª lista de Ceuta, folio 1407.

Por el «Monte Algaída», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 35, al «Arqueta Izpizua», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 688.

Por el «Aguilica», de la 3.ª lista de Huelva, folio 997, al «Muriel», de la 3.ª lista de Huelva, folio 961.

Por el «Peix del Mar», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9258, al «Birbiricho», de la 3.ª lista de Vigo, folio 2103.

Por el «Varela López», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1266, al «Monte la Nina», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1397.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados, en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva a 2 de mayo de 1977.—El Juez, Manuel Luis Valero.—4.097-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2819/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de las instalaciones eléctricas que se detallan a continuación, así como la declaración en concreto de la utilidad pública de las mismas:

Referencias: R. I. 3.175, expediente 28.610, F. 746.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad. Sociedad Anónima».

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a varias localidades del Condado de Treviño.

Características principales:

Línea de 13,2 KV., de 4,48 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y metálicos, conductor de cable de aluminio-acero de 78,6 milímetros cuadrados de sección, con origen en el apoyo número 10 de la línea Pedruzco-Treviño y final en el centro de transformación de San Martín de Zar-Taravero.

— Línea a 13,2 KV., de 1.408 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, conductor de cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con origen en el apoyo número 15 de la línea al centro de transformación de San Martín de Zar-Taravero y final en el centro de transformación de Moscador-Dordoniz.

— Línea a 13,2 KV., de 355 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón, conductor de cable de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con origen en el apoyo número 15 de la línea al centro de transformación de San Martín de Zar-Taravero y final en el centro de transformación de Arana.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.726.449 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle Madrid, número 22, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 10 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Álvarez.—2.675-B.

#### GERONA

##### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los términos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. y E. T. «Casadella», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida de Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Olot.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

##### Características principales:

Línea de A. T.: Trazado aéreo, 0,124 kilómetros, con conductores de aluminio-acero; trazado subterráneo, 0,279 kilómetros, con conductores de aluminio tipo subterráneo.

Estación transformadora: Tipo interior, con un transformador de 160 KVA., a 25/0,220-0,127 KV.

Presupuesto: 1.048.208 pesetas.

Expediente: 703-76/68.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—6.916-C.

#### LERIDA

##### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Referencia: D. 2.987 R. L. T.

Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con derivación, a 25 KV., a E. T. número 1.420, «Acace, Sociedad Anónima»-«Borjas Blancas V».

##### Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 15, línea a 25 KV., S. E. 854 a E. T. 670, de «F. H. del Segre, S. A.».

Final de la línea: E. T. número 1.420.

Término municipal a que afecta: Borjas Blancas.

Cruzamientos: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.», línea de baja tensión.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,052.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de hormigón.

Estación transformadora número 1.420, «Acace, S. A.».

Emplazamiento: Junto a estación del ferrocarril.

Tipo: Interior, un transformador de 160 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Referencia: D. 2.988 R. L. T.

Finalidad de la instalación: Ampliar la red de distribución en A. T. con línea a 25 KV., derivación a E. T. número 32, «Perves», en término municipal de Pont de Suert.

##### Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 249, línea a 25 KV., de «C. H. Pont de Suert» a «Xerallo I.» (D. 2.958 R. L.)

Final de la línea: E. T. número 32, «Perves».

Término municipal a que afecta: Pont de Suert.

Cruzamientos: Jefatura Regional Tele-Comunicación, línea telegráfica, C.T.N.E., línea telefónica E.N.H.E.R. línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,523.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y hormigón. Estación transformadora: Número, 32, «Perves».

Emplazamiento: En poblado de Perves, en término municipal de Pont de Suert.

Tipo: S/postes, un transformador de 30 KVA., de 25/0,22-0,127 KV.

Referencia: D. 2.989 R. L. T.

Final de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con línea a 25 KV., derivación a E. T. 1.413, «Cooperativa de Viviendas Virgen del Carmen», en término municipal de Borjas Blancas.

##### Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 6, línea a 25 KV., a E. T. 1.404 (D. 2.805).

Final de la línea: E. T. 1.413 «Cooperativa de Viviendas Virgen del Carmen».

Término municipal a que afecta: Borjas Blancas.

Cruzamientos: E. N. H. E. R., línea de 220-132 KV.; Ayuntamiento de Borjas Blancas, camino de la Serreta.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,423.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados, de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera y hormigón.

Estación transformadora: E. T. número 1.413, «Cooperativa Viviendas Virgen del Carmen».

Emplazamiento: Afueras de Borjas Blancas.

Tipo: Interior, un transformador de 250 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 28 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—7.295-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 2.991 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., derivación a E. T. número 1.228, «Ramón Cecilia Guiu».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 85, línea a 25 KV., Lérida-Raimat tramo I (D. 1.908 R. L.)

Final de la línea: E. T. número 1.228. Términos municipales a que afecta: Lérida y Alpicat.

Cruzamientos: Ilustrísimo Ayuntamiento de Lérida, caminos; Jefatura Provincial de Carreteras: carretera nacional 240, Lérida-Almacellas, punto kilométrico 99,230; C. T. N. E., líneas telefónicas Comisaría de Aguas del Ebro, acequia del Cap del canal de Pinayna; «H.E.C.S.A.», líneas en B. T.; «E.N.H.E.R.», líneas en B. T.

Tensión de servicio en KV.: 25

Longitud en kilómetros: 1,599.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 10 milímetros cuadrados y 3 por 25 milímetros cuadrados de cobre.

Apoyos: Postes de madera y hormigón. Estación transformadora: E. T. número 1.228.

Emplazamiento: Junto camino del Aubí.

Tipo: Interior, un transformador de 30 KVA., de 25/0,22-0,127 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sito en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 29 de abril de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—7.296-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

b) Referencia: D. 2.997 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Ampliación de la red de A. T. con derivación, a 25 KV., a E. T. número 1.357, «Grupo Sindical de Colonización número 18.853»-«Puig-Gros II».

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 14 de la línea a 25 KV., de Fontvella a Arbeca Puig-Gros, de «F. H. S., S. A.» (C. 2.256 a) R. L. T.)

Final de la línea: E. T. 1.357, «Grupo Sindical de Colonización número 18.853»-«Puig-Gros II».

Término municipal a que afecta: Puig-Gros.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,072.  
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.  
Estación transformadora: E. T. número 1.357, «Puig-Gros», del Grupo Sindical de Colonización, número 16.853.

Emplazamiento: Zona Rural, término municipal de Puig-Gros.

Tipo: S/postes, un transformador de 50 KVA., de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 19 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—7.294-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Industrial» de Tarazona (Zaragoza)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición transitoria cuarta del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a in-

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 de enero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Aceros de Llodio, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 28 de abril de 1976:

225.000 obligaciones simples, convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 225.000, inclusive, al interés bruto del 9,109 por 100, pagadero por semestres vencidos en 5 de mayo y 5 de noviembre de cada año.

Dichos títulos podrán convertirse en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran al dorso de los mismos.

Las obligaciones que no sean objeto de conversión, de acuerdo con las condiciones señaladas, serán recogidas por la Sociedad emisora, a la par, el día 5 de mayo de 1981, pudiendo anticiparse la amortización antes de dicha fecha, de acuerdo con el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas, no antes del 21 de mayo de 1978.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—5.027-4.

formación pública, durante un mes, el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Industrial», sito en el término municipal de Tarazona (Zaragoza).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, número 40, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Director-Gerente, Carlos Zaragoza Calvet.

## ORGANIZACION SINDICAL

### Obra Sindical del Hogar

#### *Devolución fianza definitiva*

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por la Empresa «Construcciones San Martín, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicataria de las obras de construcción de la Residencia-Internado «Virgen de las Nieves», en Granada, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—4.268-A.

Por la presente se hace público, que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial

del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Narciso Pérez Gómez en su calidad de contratista adjudicataria de las obras de reparaciones y mejoras en el Centro Sindical «Los Cármenes», de Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 11 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—4.269-A.

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones Morales, S. A.», Empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Vera (Almería), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—4.311-A.

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Juan Maldonado Murilla, adjudicataria de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Berja (Almería), ya que se va a proceder a su devolución, por haberse realizado la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 16 de mayo de 1977.—El Subdirector de Construcciones, Alfonso del Aguila García.—4.310-A.

## BOLSA DE BARCELONA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Bolsa, publicado con el número 2.541-5 en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1977, página 12673, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... emitidas por el «Sanco Occidental, S. A.», debe decir: «... emitidas por el «Banco Occidental, S. A.»».

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Bolsa, publicado con el número 2.540-5 en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 6 de junio de 1977, página 12673, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... emitidas por el «Banco Occidental, S. A.», Balboa, S. A.», debe decir: «... emitidas por la Compañía Inversiones Balboa, S. A.».

## ALMENDRAS DE GRANADA, S. A.

### *Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la expresada Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Granada, sin número, Cortijo San Antonio, el día 16 de julio próximo, a las diez horas, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y avance de resultados obtenidos al 30 de junio próximo y definición de política a seguir en la próxima campaña de exportación de almendra.

2.º Informe sobre los criterios de comercialización recomendados por la ordenación comercial del sector.

3.º Resolver sobre la incorporación de don Félix Prieto Gómez a su antiguo empleo en la Sociedad.

4.º Informar y resolver sobre cualquier asunto que, relativo a la Sociedad, interese a cualquiera de los socios.

5.º Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores conforme al artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Motril, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—2.663-D.

## ARIDOS CALIZOS, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la plaza de América, 3, el día 1 de julio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 2 del mismo mes, a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio económico de 1976.

2. Aprobación de la gestión de los Administradores sociales durante el ejercicio pasado.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1977.

4. Ruegos y preguntas.

Valencia, 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Vallejo Sánchez.—8.936-C.

**URALITA, S. A.**

*Pago de intereses de obligaciones hipotecarias, emisión de 18 de diciembre de 1965*

A partir del 1 de julio de 1977 se procederá al pago del cupón número 23, vencimiento en dicha fecha, a razón de 31,25 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle Mejía Lequerica, número 10, Madrid, y en las oficinas de los siguientes Bancos:

Banca March.  
Banco de Progreso.  
Banco Central.  
Banco Popular Español.  
Banco de Santander.  
Banco de Bilbao.  
Banco Intercontinental Español.  
Banco Hispano Americano.  
Banco General del Comercio y la Industria.

Madrid, 1 de junio de 1977.—Uralita, Sociedad Anónima.—El Secretario general, Enrique Piñel López.—7.401-C.

**INTERPROVINCIAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A. INTESA  
FRATERNIDAD NACIONAL, S. A.**

A los efectos de lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma Ley, se hace público el acuerdo de fusión por absorción de la Sociedad «Fraternidad Nacional, S. A.».

La fusión se realizará por absorción de dicha Compañía por «Interprovincial Española de Seguros, S. A. INTESA», extinguiéndose «Fraternidad Nacional, Sociedad Anónima».

Barcelona, 3 de junio de 1977.—Por «INTESA» y «Fraternidad Nacional, Sociedad Anónima», el Director, Manuel Guerrero de Castro.—8.439-C.

2.º 16-6-1977

**INDUSTRIAS FABRA, S. A.  
AVES SELECTAS, S. A.  
CARNES BLANCAS, S. A.  
GRANJAS PEBE, S. A.**

*Anuncio de fusión*

A fin de dar cumplimiento al artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con los artículos 134, 135, 144 y 145 de la misma y artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, la Junta general extraordinaria universal de esta Entidad, celebrada el día 13 de mayo del corriente año, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Ratificar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de fecha 1 de mayo de 1975, referente a la fusión de «Industrias Fabra, S. A.», «Aves Selectas, S. A.», «Carnes Blancas, Sociedad Anónima», y «Granjas Pebe, Sociedad Anónima», mediante la creación de una nueva Sociedad, que llevará el nombre de «Producciones Agropecuarias Fabra, S. A.». En consecuencia, se procederá a la disolución, sin liquidación, de las cuatro Sociedades mencionadas, cuyos patrimonios se transferirán en bloque a la nueva Sociedad.

En las Juntas que se celebraron en las mencionadas fechas, se aprobaron los balances cerrados el día anterior, de conformidad con lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas. Igualmente se aprobó la valoración relativa de los netos patrimoniales de cada una de las Sociedades expresadas.

b) Aceptar lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 20 de enero de 1977, por la que se resuelve el expediente de solicitud de beneficios fiscales para esta operación de fusión. En

consecuencia, se declara cumplida la condición suspensiva que afectaba a los acuerdos de la Junta de 1 de mayo de 1975, que pasan en consecuencia a ser definitivos.

c) Que los efectos de la fusión se retrotraerán a la fecha de la firma de la escritura.

d) La nueva Sociedad se constituirá con un capital social de 1.138.185.000 pesetas, representado por 1.138.185 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas y realizándose el canje de acciones al cambio de 110 por 100.

e) Aprobar los Estatutos de la nueva Sociedad, que el Consejo de Administración ha sometido a la consideración de la Junta.

f) Facultar al Presidente del Consejo, don Joaquín Fabra Grifoll, para que realice con toda la amplitud necesaria en derecho cuantas actuaciones, operaciones y contratos puedan requerirse y sean necesarios para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos y la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil, de la Propiedad y demás oficinas públicas. Podrá otorgar la escritura o escrituras pertinentes, realizando todas las operaciones necesarias y suscribir todos los documentos precisos en relación con estos acuerdos, subsanando y corrigiendo los defectos u omisiones que pudiesen oponerse a su efectividad. Podrá también designar los nombres de las personas que hayan de formar el Consejo de Administración y fijar la cifra definitiva del capital social, a la vista de las actuaciones y resultados que hayan podido producirse durante los plazos legales de tramitación, adaptando a ella el artículo correspondiente de los Estatutos sociales. El señor Fabra podrá delegar estas facultades en la persona o personas que estime oportuno.

g) Delegar en el Consejo de Administración las facultades necesarias para realizar las actuaciones previstas en el número 3 del artículo único de la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Notas: En aplicación del párrafo cuarto del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, se reproducen a continuación sus tres primeros párrafos:

1.º En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda, cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

2.º Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

3.º Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su

autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredita.

Tortosa, catorce de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Presidente del Consejo de Administración de «Industrias Fabra, S. A.», «Aves Selectas, S. A.», «Carnes Blancas, S. A.» y «Granjas Pebe, Sociedad Anónima», Joaquín Fabra Grifoll.—8.506-C. 2.º 16-6-1977

**RUBIERA PREFABRICADOS PARA LA EDIFICACION, S. A.**

**(RUBIERA PREDIS A)**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Padecido error en la inserción del título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1977, página 12347, columna segunda, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «RUBIERA PREFABRICADOS PARA LA EDIFICACION, S. A. (RUBIERA PREDIS A)».

**VIDRIERIAS PALMA, S. A.**

Padecido error en el título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, página 12808, columna primera, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «VIDRIERIAS PALMA, S. A.», y no «BANCO DE ANDALUCIA», como indebidamente apareció publicado.

**DISMATECNIC, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Padecido error en la inserción del título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1977, página 11501, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «DISMATECNIC, SOCIEDAD ANONIMA», y no «SANTA MARGARITA Y MONJOS», como indebidamente apareció publicado.

**CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1977, páginas 12980 y 12981, se rectifica en el sentido de que en el punto 3.º, donde dice: «Rectificación, reelección y cese...», debe decir: «Ratificación, reelección y cese...».

**CAMER INTERNACIONAL, S. A.**

**(En liquidación)**

*Junta general ordinaria*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, página 12822, columna segunda, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

«De conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Sociedad, se con-

voca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida del Generalísimo, número 20, 8.º de Madrid), el día 27 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 del mismo mes y hora, en segunda, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Informe del señor Liquidador de la marcha de la liquidación de la Sociedad y aprobación de la gestión social.
- 3.º Propuesta de medidas a adoptar en el proceso de liquidación y acuerdos procedentes.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Liquidador, Mario Alonso Fernández.

#### RUDOLF WENDEL, S. A. E.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 29 de junio de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Aprobación del acta.

Caso de no reunirse el quórum suficiente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1977. Madrid, 11 de junio de 1977.—El Presidente.—8.689-C.

#### PUENTE CULTURAL INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 25, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las trece horas treinta minutos, y en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Presidente, José A. Velilla Montesa. — 8.793-C.

#### CASAS DE VACACIONES DE PUENTE CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Puerta del Sol, 14, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de lo actuado hasta la fecha.
2. Aprobación de cuentas y balance del ejercicio anterior y aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Gracia Embid.—8.794-C.

#### COLLSACREU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Compañía Anónima «Collsacreu, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, número 200, 6.º, 4.ª, de Barcelona, el día 30 de junio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los accionistas que hubieran efectuado el depósito de sus acciones en la forma dispuesta por la Ley.

En Barcelona a 13 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.092-5.

#### UNION HOTELERA DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A.

##### (U.H.N.E., S.A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el 28 de junio de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 1977, a las once treinta horas, en segunda, en el domicilio social, avenida José Antonio, 31, de Madrid.

##### Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Designación de censores de cuentas y de interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

##### Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación del artículo 17 de nuestros Estatutos.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de interventores del acta.

La Junta extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria.

Madrid, 26 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.034-C.

#### REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, General Mola, 11, 1.º, y en segunda, si procediere, para el siguiente día 29, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo.—7.016-C.

#### CONGELADORES SURNORTE, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio, a las once horas, o en caso de no haber quórum necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Aprobación en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico de 1976.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—7.017-C.

#### CONSTRUCCIONES HOTELERAS LEVANTINAS, S. A.

##### (COHLEVSA)

##### GERONA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 5 de julio de 1977, a las diecisiete horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 6 del mismo mes, a las mismas horas, con los siguientes órdenes del día:

##### Ordinaria

1. Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.
2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Ruegos y preguntas.

##### Extraordinaria

Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.638-C.

#### LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

##### BARCELONA

El día 15 del corriente mes de junio vence el cupón número 72, de un importe bruto de 17,375 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 13,90 pesetas, una vez deducido el Impuesto sobre las Rentas del Capital.

A partir de dicho día se hará efectivo el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Español de Crédito, Popular Español, Zaragozano, Condal, Vizcaya, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid, Banca Catalana, Sindicato de Banqueros de Barcelona y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 1 de junio de 1977.—7.790-C.

#### CONSTRUCCIONES HOTELERAS PENINSULARES, S. A.

##### (COHPENSA)

##### GERONA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 5 de julio de 1977, a las dieciséis horas la or-

dinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 6 del mismo mes, a las mismas horas, con los siguientes órdenes del día:

#### Ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

#### Extraordinaria

Nombramiento y renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.630-C.

### HOTEL RICHMOND, S. A.

#### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 1 de julio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 de julio, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.583-C.

### HOSTAL, S. A.

#### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 1 de julio de 1977, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 2 de julio de 1977, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.584-C.

### PANADERIAS REUNIDAS DE MATARO

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas de 29 de abril de 1973, ha acordado, en su reunión del día 21 de mayo de

1977, aumentar el capital social en pesetas 3.000.486.

La suscripción de las acciones emitidas se efectuará en el domicilio social dentro del plazo que comenzará el día 20 de junio de 1977 y que finalizará el día 20 de julio de 1977, ambos inclusive, con arreglo a las siguientes normas:

Los accionistas tendrán derecho de suscribir las con preferencia a cualquiera otra persona, durante el indicado plazo, mediante la presentación del cupón número 6, que se utilizará exclusivamente con este fin.

Cada 2.000 pesetas nominales desembolsadas facultarán para suscribir 500 pesetas nominales, que se desembolsarán íntegramente y al tipo de la par, en el momento de la suscripción.

Las nuevas acciones entrarán a participar en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1978.

Las acciones que durante el indicado plazo no fuesen suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración, que las ofrecerá a la persona o personas que estime convenientes.

Mataró, 26 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Matías Caballé Griñó.—7.641-C.

### HOTELERA EUROPEA BENIDORM SOCIEDAD ANONIMA

#### (HEBENSA)

#### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 6 de julio de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 7 de julio de 1977, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.632-C.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, SOCIEDAD ANONIMA

#### Intereses de obligaciones

A partir de 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 31 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión 10 de abril de 1962, a razón de 23,5224 pesetas líquidas por cupón, así como el cupón «P» de prima especial, a razón de 17,94 pesetas líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Central, Crédit Lyonnais, Español de Crédito, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—7.538-C.

### RIUDOR, S. A.

#### GERONA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 5 de julio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 6 de julio, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.634-C.

### INTUC, S. A.

#### GERONA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 6 de julio de 1977, a las dieciocho horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 7 del mismo mes a las mismas horas, con los siguientes órdenes del día:

#### Ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

#### Extraordinaria

Nombramiento y renovación de cargos del Administrador.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Administrador, Narciso Codina Surós.—7.626-C.

### GRUR, S. A.

#### GERONA

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 8 de julio de 1977, a las dieciséis horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 7 del mismo mes, a las mismas horas, con los siguientes órdenes del día:

#### Ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3. Ruegos y preguntas.

#### Extraordinaria

Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.

Gerona, 27 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.633-C.

**BAALBECK, S. A.**

En Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el día 25 de febrero de 1977, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los acuerdos de:

1.º Por haber asumido «Baalbeck, Sociedad Anónima», la totalidad de las acciones y, por ende, el activo y pasivo de las Entidades «Inmobiliaria Orbital, Sociedad Anónima»; «Inmobiliaria Soto, Sociedad Anónima», e «Inmobiliaria Nápoles, S. A.», proceder a la anulación de los títulos emitidos por dichas Sociedades al quedar extinguida su personalidad jurídica, luego de cumplidos los plazos que señala la vigente legislación de Anónimas.

2.º Que, en consecuencia, no procede entrar en el período de liquidación de las mismas por asunción de las obligaciones pendientes.

Barcelona, 25 de febrero de 1977.—8.922-C.

**INMOBILIARIA NAPOLES, S. A.**

En Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el día 5 de marzo de 1977, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los acuerdos de:

1.º Por haber sido asumido el activo y pasivo de la Entidad por «Baalbeck, Sociedad Anónima», acordar la disolución sin precisar de liquidación.

2.º Cumplido que sea el trámite de disolución, proceder a la anulación de las acciones emitidas por la Sociedad.

Barcelona, 8 de marzo de 1977.—8.923-C.

**INMOBILIARIA SOTO, S. A.**

En Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el día 4 de marzo de 1977, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los acuerdos de:

1.º Por haber sido asumido el activo y pasivo de la Entidad por «Baalbeck, Sociedad Anónima», acordar la disolución sin precisar de liquidación.

2.º Cumplido que sea el trámite de disolución, proceder a la anulación de las acciones emitidas por la Sociedad.

Barcelona, 7 de marzo de 1977.—8.924-C.

**INMOBILIARIA ORBITAL, S. A.**

En Junta general extraordinaria con carácter de universal, celebrada el día 3 de marzo de 1977, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los acuerdos de:

1.º Por haber sido asumido el activo y pasivo de la Entidad por «Baalbeck, Sociedad Anónima», acordar la disolución sin precisar de liquidación.

2.º Cumplido el trámite de disolución, proceder a la anulación de las acciones emitidas por la Sociedad.

Barcelona, 4 de marzo de 1977.—8.925-C.

**INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A.***Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, en ejecución y cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 9 de mayo de 1977, ha acordado ampliar el capital de la Sociedad en la cifra de 52.365.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 104.730 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa desde el 853.833 al 958.567, ambos inclusive, las cuales tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que entrarán a par-

ticipar en los resultados sociales a partir del día 1 de julio de 1977.

Las referidas acciones se ofrecen a la suscripción proporcional y preferente por los señores accionistas a razón de una acción nueva por cada ocho de las que posean, contra entrega del cupón número 66 y mediante el desembolso en metálico de 250 pesetas por acción en el acto de la suscripción, siendo liberadas las 250 pesetas restantes hasta su valor nominal con cargo a la Cuenta de «Regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre», de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 13/1976, de 10 de agosto.

El plazo de suscripción comprenderá desde el día 21 de junio hasta el 20 de julio de 1977 inclusive.

Los accionistas que no concurran a la suscripción en la forma y plazo indicados se entenderá que renuncian a estos derechos, por lo que las acciones nuevas no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración, para su colocación en la forma que estime conveniente, dando aplicación, en su caso, a las normas legales pertinentes.

La suscripción será realizada en los domicilios de la Sociedad en Bilbao, calle de Arenal, número 3, y en Madrid, calle de Orense, número 8 (oficina 1-1).

Bilbao, 14 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.927-C.

**CANARIA DE AVISOS, S. A.***Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social, Santa Rosalía, 85, el día 27 de junio de 1977, en primera convocatoria, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas, aproximadamente, la extraordinaria, y a las mismas horas y lugar, el día 28 de junio, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes

*Ordenes del día**Junta general ordinaria*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de nuevo Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1977, titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, si procede, de Interventores para la aprobación de la misma.

Los documentos indicados en el número 1 se encontrarán en el domicilio social de Santa Rosalía, 85, de Santa Cruz de Tenerife, a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

1.º Proposición a los señores accionistas para modificar el artículo segundo de nuestros Estatutos.

2.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.009-C.

**MUTUA HARINO-PANADERA**

De acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos y en virtud de lo acorda-

do por el Comité Directivo, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Palma, número 10, el día 27 de junio de 1977, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión del Comité Directivo.

Cuarto.—Reelección o nombramiento del cargo de señor Presidente.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Vocales del Comité Directivo.

Sexto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Séptimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 6 de junio de 1977.—Por el Comité Directivo, Pedro Castro Carrero, Presidente.—8.929-C.

**MUTUA HARINO-PANADERA**

De acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos y en virtud de lo acordado por el Comité Directivo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Palma, 10, el día 27 de junio de 1977, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas quince minutos en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Unico.—Aprobación del proyecto de absorción de la Entidad por MARISMA (Mutua Aseguradora de Riesgos Industriales situados en Madrid).

Madrid, 8 de junio de 1977.—Por el Comité Directivo, Pedro Castro Carrero, Presidente.—8.928-C.

**FORJAS DE AMOREBIETA, S. A.***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 15 de abril de 1977, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de Jaime Jauregui, número 35, Amorebieta, para el día 10 de julio de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, el día 11 de julio de 1977, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a tenor de los artículos 50, 58 y 84 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, si no pudiera celebrarse en primera, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como imputación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976, así como lectura del informe del censor jurado de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único y del Consejo de Administración durante el ejercicio 1976.

3.º Modificación, si procede, de los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 19 de los Estatutos sociales.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1977.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los documentos que se relacionan en el punto 1.º del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas con quince días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta en el domicilio de la Sociedad.

Para el caso de que en primera convocatoria no se reuniera el quórum necesario para la adopción de los acuerdos citados en el orden del día, de conformidad con lo previsto en los artículos 53, 58 y 84 de la Ley de Sociedades Anónimas, se fija la segunda convocatoria para el día 11 de julio de 1977, como ya se ha expresado.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Amorebieta, 8 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Olarra Ugartemendia.—8.917-C.

#### MUTUAL CYCLOPS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de junio, a las diez treinta horas, en los locales de Infanta Carlota, números 14-18, en ésta, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, media hora más tarde del mismo día 30 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingresos y gastos del ejercicio 1976.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva.
- 4.º Propositiones.

Barcelona, 15 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta directiva.—8.911-C.

#### HOTELES ALHAMAR, S. A.

«Hoteles Alhamar, S. A.», Compañía domiciliada en Madrid, avenida de Ramón y Cajal, 5, convoca por el presente a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el citado domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio 1976.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—8.916-C.

#### H. INAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio (miércoles), a las doce horas de su mañana, en el domicilio social Alfonso XII, número 8, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio (jueves) en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Fernando Aranguren, Presidente.—8.919-C.

#### H. BUQUES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 29 de junio (miércoles), a las doce horas de su mañana, en el domicilio social Alfonso XII, número 8, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio (jueves), en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1976.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—Fernando Aranguren, Presidente.—8.920-C.

#### HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

#### (En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Valenzuela, número 7, en Madrid, el jueves, 30 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a las diecinueve treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, si no se constituyera válidamente en la primera, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe por la Comisión Liquidadora de la situación de la Sociedad.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de junio de 1977.—Por la Comisión Liquidadora, Félix Bornstein Santónja.—8.940-C.

#### EUROPEA DE DERIVADOS DE LA FRUTA, S. A.

#### EUROFRUIT

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle de Evaristo San Miguel, número 13, 3.º izquierda, el día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

#### Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo durante el año 1976.
2. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
3. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en las mismas fechas anunciadas, en primera y segunda convocatoria, y a continuación de la Junta general ordinaria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

#### Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta general extraordinaria anterior.

2. Ratificación y aprobación, en su caso, del cambio de domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

3. Aumento del capital social al doble del actual.

4. Cuestiones varias.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de junio de 1977.—El Secretario del Consejo.—8.939-C.

#### CIBO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1977, a las veinte horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en Liria (Valencia), carretera de Liria a Casinos, sin número.

Los asuntos puestos a la orden del día serán:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1976.
- 2.º Fijación del dividendo a repartir.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos con ocho días de anticipación, por lo menos, al día en que deba tener lugar la Junta, en la Caja Social. Asimismo, a partir del día 12 de junio de 1977, podrán examinar en las oficinas del local social el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo.

En Liria a 10 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.932-C.

#### EMPRESA PERIODISTICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, carretera de Cádiz, kilómetro 241, Málaga, el día 29 de junio de 1977, a las doce treinta, en primera convocatoria, y, en su caso, el próximo día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ésta fuera precisa.

Cualquiera de las dos que se celebre se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 11 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Gallardo López.—8.933-C.

#### DUNAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Durango el día 29 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30, jueves, en segunda convocatoria; caso de no celebrarse en primera, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1976, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la referida Junta, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Durango, 28 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—8.934-C.

#### POLICLINICA GUIPUZCOA, S. A.

##### SAN SEBASTIAN

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el 28 de junio de 1977, a las doce horas, en el domicilio social de la Policlínica, Parque de Miramón, San Sebastián.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas e Interventores de actas.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 8 de junio de 1977.—El Consejo de Administración.—5.024-8.

#### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

##### Pago de intereses obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión 1976.—A partir del día 10 del corriente, contra entrega del cupón número 2, por un importe líquido de pesetas 2.187,50.

Emisión 1969.—A partir del día 15 del corriente, contra entrega del cupón número 15, por un importe líquido de 35 pesetas.

Emisión 1968.—A partir del día 20 del corriente, contra entrega del cupón número 17, por un importe líquido de 31,25 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 2 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.025-13.

#### CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del mes de junio actual, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, 2, con el siguiente

##### Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, balance de ingresos y gastos, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de dividendo por el ejercicio de 1976.

Elección de un señor Consejero.

Elección de señores accionistas censores de cuentas.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Consejero-Secretario.—5.026-8.

#### UCIASA

Por la presente se pone en conocimiento de los socios de la «Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife, S. A.», que el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, si procediese, tendrá lugar una Junta general ordinaria en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, sita en plaza de la Candelaria, 6, 4.º, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1977.—El Secretario.—8.938-C.

#### EL AGUILA NEGRA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, en el domicilio del Banco Herrero, calle de Fruela, 11, el día 27 de junio de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria.

Si no puede celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no reunir el porcentaje de asistencia que la Ley exige, se celebrará en segunda al día siguiente, 28 de junio de 1977, también en el domicilio del Banco Herrero, a la misma hora, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas de asistencia que se expidan para la primera.

Es objeto de la convocatoria someter a la Junta los siguientes acuerdos:

1.º Deliberar acerca de la Memoria expresiva de la situación de la Sociedad.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, el balance y las cuentas del ejercicio de 1976 y la gestión del Consejo.

3.º Aprobar la distribución de los beneficios obtenidos.

4.º Designar los accionistas censores de cuentas.

5.º Renovación de Consejero; y

6.º Discutir y resolver las proposiciones que presente el Consejo y los señores accionistas, con sujeción a las disposiciones estatutarias.

Para asistir a la Junta es preciso hacer constar, con el correspondiente resguardo, que se han depositado con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta un número de acciones por valor nominal de 5.000 pesetas, como mínimo, en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Herrero o Bilbao, de Oviedo.

Colloto (Oviedo), 3 de junio de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.028-4.

#### ALTAVISTA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 21 siguiente, a igual hora, en segunda, en su domicilio social, «Urbanización Altavista», Escaleritas, con objeto de deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo, todo ello relativo al ejercicio económico 1976.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

Artículo 16 de los Estatutos:

Para asistir a las Juntas generales y tener derecho a voto, se requiere estar en posesión, como mínimo, de un nominal por valor de 5.000 pesetas, con constancia en quince días de antelación en los libros de la Sociedad. Los accionistas que no posean este nominal pueden hacerse representar delegando en otros accionistas mediante poder o carta dirigida al efecto al Presidente de la Sociedad, pudiendo asistir solamente el que acredite la titularidad o representación de dicho nominal.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1977.—El Secretario.—5.029-4.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES  
Tratagar. 29 (teléts. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID. 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Subscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quilosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quilosco de Montera 48 (Río de San Luis).
- Quilosco de Puerta del Sol 13.
- Quilosco de Alcalá-Felipe II.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).